

Frutillar, 29 de Octubre de 2019

Señor

Director del **Departamento de Envejecimiento y Ciclo de Vida de la OMS**

Doctor John Beard

Presente,

Claus Lindemann Vierth, ALCALDE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRUTILLAR, le saluda a Ud. y a nombre del Consejo Municipal y de la Comunidad de Frutillar, manifiesto nuestro compromiso con el proyecto "Ciudades Amigables con las Personas Mayores" en todas sus fases, de acuerdo a la normativa y orientaciones del Protocolo de Vancouver.

En consideración a lo anterior, solicitamos a Ud. Tenga a bien autorizar la incorporación de la Comuna de Frutillar, Región de Los Lagos de la República de Chile, a la Red Mundial OMS de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



CLAUS LINDEMANN VIERTH

ALCALDE

## CARTA DE APOYO

**ISABEL AVENDAÑO URIBE**, Rut N°6.121.296-5, en su calidad de Presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de la Comuna de Frutillar, que convoca a más de 16 organizaciones sociales de adultos mayores, manifiesta estar en conocimiento de la iniciativa de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores de la OMS, y apoya dicha iniciativa para ser implementada a través del Municipio de Frutillar.

Esta iniciativa sin duda será un beneficio para las personas mayores y los habitantes en general de esta comuna, contribuyendo a mejorar la calidad de vida y la inclusión social.



Firma y timbre

Frutillar, 29 de Octubre de 2019